

El Ferrocarril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

POBRES MÁRTIRES!

La catástrofe de Santiago de Cuba, comunicada hoy con singular laconismo por los distintos cables de aquellas tierras ultramarinas, há conturbado nuestro espíritu y há encojido nuestros corazones.

No queda lugar para la duda.

La escuadra de Cervera, aquella simpár escuadra de Cervera, cuyos barcos fueron un día como pedazos del alma patria en que todos ciframos nuestras ilusiones, fué barrida por la metralla y sepultada para siempre en aquellas ingratas ondas del golfo megicano.

Trás de romper el formidable asedio marítimo, burlar la estrecha anchura de Sampson, forzar las márgenes, enrojecer las calderas y avanzar denodadamente entre las negras sombras de la noche, con la desesperación en el alma y el pensamiento fijo en nuestra España... la lluvia de plomo de arasa y extermina, la superioridad americana que aplana, la impotencia desfallece, la misma desesperación desconcierta, el abismo que todo se traga, la mancha roja que quedará etc.

láptaa funeraria que recuerde de modo siniestro nuestras antiguas y decantadas grandezas.....

¡Qué catástrofe!

¡Toda una escuadra sepultada!

¡160 marinos heridos, 350 muertos, 1.600 prisioneros!

¡Pobres mártires!

Mártires del deber nuestros marinos y atentos solo á la honra de nuestra bandera inmaculada, vuelven de América ¡os que vuelvan! despues de una catástrofe gigantesca; pero como predijo un elocuentísimo orador carlista, expulsados indignamente, jamás...

NUESTRA INFANTERIA.

Es la misma de siempre.

La que venció en Flandes y en las vertientes de los Apeninos; la de San Quintin y la de Pavía, la de Bailen y la de Africa...

El relato de las hazañas de nuestros infantes en las inmediaciones de Santiago conforta nuestro ánimo apenado y deja puesto á la esperanza.

Esos mermados centenares de valientes que al mando del general Vara defienden sus posiciones de Caney, luchando en proporción de uno contra ciento, rechazando al enemigo formidable cuantas veces llegara á la línea de sus avanzadas y cediendo á la postre porque han caído los jefes que los dirigen y porque carecen en absoluto de todo elemento de defensa, no por desfallecimiento del espíritu ni por tibieza de la sangre moza, esos pobres soldados llevados al sacrificio por la imprevisión mas punible ó por la ineptitud mas inexplicable, han venido á reverdecir los laureles que en todas partes alcanzara nuestra temida infanteria.

Son los vencedores de cien combates;

son los que detuvieron á Napoleón en el camino de sus conquistas; son los legítimos sucesores de aquella vieja infanteria á quien en la batalla de Rocrof hubo que cañonear como á un castillo y capitular con ella como una plaza.

¿Y Almería?

La prensa madrileña nos entera de que los generales Lachambre y Lopez Dominguez han celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo, para interesarle se realicen con premura obras de defensa en Málaga, ofreciéndoles el señor Sagasta atender esa demanda.

Almería no tiene generales que abogar por ella, y bien pudieramos decir que los particulares que la representan son las autoridades que la gobiernan. Pero tiene tanto el título tan le-

titacio- que no ña se le

saria, a. nefios s. con. a se realicen costosas obras de defensa, como las que en otros puertos se están llevando á cabo; bien sabemos, en fin, que el olvido de nuestros intereses es completo por parte del gobierno, y que nuestros representantes parlamentarios y nuestras autoridades locales tienen hecho completo abandono de sus deberes, prestando atención solamente á la política mezquina.

Pero apesar de esa convicción firmísima y de esa falta de toda esperanza, cumplimos con nuestro sagrado encargo recordando á los poderes públicos el derecho de Almería y solicitando lo atiendan y satisfagan, no ya para brillar y engrandecerse, si no solamente para que pueda existir.

Los consumos en Almería.

Entre los innumerables cargos y gravámenes que pesan sobre el contribuyente español, descuella, por aborrecible y odioso, el impuesto de consumos, mas de una vez origen y motivo de grandes perturbaciones y de movimientos populares. La naturaleza de ese tributo, que la opinion en masa califica de tiránico y vejatorio, reclama para los que lo administran sumo tacto, mucho tino y una gran dosis de moderación y de prudencia, única manera de que resulte menos antipática la difícil y, en ocasiones, hasta comprometida misión de hacer efectivas las tarifas que rigen para la cobranza.

Si se tiene presente que actualmente esas tarifas han sido recargadas en un diez por ciento por la vigente ley de presupuestos, sin que para nada se haya tenido en cuenta la aflictiva situación de las clases menesterosas, sobre las que con especialidad recae el impuesto, y si además se observa el estado general del país, pobre y esquilado por las guerras que nos desangran y aniquilan, facilmente ha de comprenderse lo difícil que en los presentes momentos será realizar la misión á que antes nos referiamos, cuando indicamos los medios de hacer menos antipática la cobranza del odiado impuesto. Sin embargo de esto, la empresa de Almería pudo, felizmente hasta ahora, vencer con éxito esas tan grandes dificultades; su director y querido compañero nuestro en la prensa,

D. Jesus Cortés, ha sabido armonizar de un modo perfecto los intereses del vecindario y los del Tesoro mismo con los de la empresa arrendataria, hasta el punto de no tener los contribuyentes la mas pequeña queja de los empleados de consumos y de no haberse producido en los fiatos ni fuera de ellos la menor reclamación ni el mas leve rozamiento.

Verdad es, y esto merece plácemes, que sinceramente tributamos, que el señor Cortés, con desprendimiento que le honra y por espontáneo impulso de su generosidad, ha procurado contrarrestar, y de hecho se ha conseguido, el aumento del 10 por ciento ya indicado, con la rebaja en el impuesto que sobre ciertos artículos pesa, tales como los alcoholes, pescados, jabones, &c., cuyos artículos se están aforando hoy con importantes descuentos, quedando por tal causa el comercio y el vecindario en general aliviados en parte no despreciable de la pesada carga que representan los consumos, sin que por esto el Tesoro se perjudique en lo mas mínimo, toda vez que integra se le ha de pagar é íntegra se viene pagando por el arriendo la cantidad estipulada en la subasta, y, además, el 10 por ciento que con posterioridad á ese acto acordaron las Cortés y sancionó la Corona.

De aplaudir es la conducta del arrendatario, y nosotros sin reservas la aplaudimos. Siga el Sr. Cortés por el camino emprendido, continúe por él sin afanes de inmoderado lucro ni de sordida avaricia, y nos tendrá siempre á su lado, y

nes y las quejas del público, constantemente formuladas:

1.º Los cocheros procuran á empellones que los viajeros ocupen sus carruajes, sin que haya policía que lo impida.

2.º Los cocheros arrebatan los equipajes de manos de los viajeros, sin que haya policía que lo evite.

3.º Los cocheros no observan en la colocación de sus vehiculos el orden que está preceptuado, sin que haya policía que les obligue á observarlo.

4.º Los cocheros invaden escandalosamente el vestibulo, sin que hay policía que les advierta que eso es una transgresión de las ordenanzas.

5.º Por culpa de los cocheros, que tantos abusos cometen impunemente, puede darse el caso de pérdida de equipajes en el mostrador.

¿Se entera el Sr. Gobernador? ¿Quiere hacernos el favor el Sr. Ahumada de distraer unos minutos su atención de los gravísimos problemas que la ocupan de continuo, para dedicarla á éste, aunque para él no tenga la menor importancia?

Ferrocarril DE MURCIA Á GRANADA.

En nuestro número anterior publicamos la parte dispositiva de la real orden recientemente dictada sobre el ferrocarril de Murcia á Granada.

PROGRAMA SEDUCTOR

No asistimos á la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento; pero el relato de nuestros colegas locales nos produce verdadera complacencia, pues vemos al alcalde en camino de responder á nuestras esperanzas, satisfaciendo legítimas necesidades de Almería.

El apreciable diario de la mañana dice:

«El Alcalde manifestó que debido al aumento que se ha tenido en la renta de consumos, se aumentarán 16.000 pesetas para adoquinar y poner aceras en varias calles, entre ellas la de Ricardos, Tiendas y Mariana.»

Además se añadirá otra partida para establecer bocas de riego en diferentes sitios, hacer algunas expropiaciones que son muy necesarias y adquirir material de incendios.

Respecto á la plaza de la Constitución, dijo que se construirían jardines con paseos de naranjos.»

El programa del Sr. Verdejo, que obtuvo la aprobación de todos los concejales, merece también el aplauso de EL FERROCARRIL.

Realicelo sin vacilaciones el alcalde, seguro de que la ciudad acogerá con simpatías y con reconocimiento cuanto haga para embellecerla, por su bien y por su engrandecimiento.

Venza el Sr. Verdejo con varonil espíritu todos los obstáculos, y colocándose á la altura de las circunstancias y respondiendo á la confianza pública, trabaje por ésta pequeña patria, esforzándose por su esplendor y por su bien.

Abusos intolerables.

Para el Sr. Gobernador.

Lo son los que los cocheros cometen en la estación del ferrocarril, y ya es hora de que el gobernador, ocupándose en algo que afecte al bien público, ponga remedio al mal.

Véase un ligero esbozo de esos abusos, tolerados por la autoridad con indiferencia que hiela, no obstante las reclamaciones

impidió darla á conocer íntegra á nuestros lectores y comentarla como su importancia merece, lo que verificamos ahora muy gustosos.

«Ilmo. Sr.—El interés que al Gobierno inspiran las excitaciones de los representantes del país, cuando estas tienen por objeto la realización, en plazos de antemano señalados, de obras de pública utilidad, y el estudio hecho del respectivo expediente, como consecuencia de la pregunta formulada en el Congreso de los diputados acerca de las causas que puedan justificar la paralización de los trabajos del ferrocarril de Baza á Granada, son motivo más que suficiente para dictar alguna medida que tienda á que el referido camino se construya, ó á que, si ha incurrido en ella, se incoe con arreglo á las disposiciones vigentes el oportuno expediente de caducidad. Al dividirse por real orden de 13 de Diciembre de 1894 la concesión del ferrocarril de Murcia á Granada, en las dos de Lorca á Baza y de este punto á Granada, se dispuso de manera clara y terminante que para cada una de esas dos líneas regiría en todas sus partes el pliego de condiciones particulares que sirvió de base á la primitiva concesión. En la primera de las que constituyen el citado pliego se impone la obligación, bajo pena de caducidad, de invertir en los tres primeros años en obras y material apropiado la cuarta parte de su presupuesto. Claro es que al tomar forma la concesión de la línea de Baza á Granada, llevaba aneja á la misma la indicada obligación, y como del expediente resulta no haberse cumplido, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que por la División de ferrocarriles de Madrid se haga entender á la compañía concesionaria del ferrocarril de Baza á Granada la situación ilegal en que se encuentra, á fin de que manifieste en plazo breve las razones en que funda la paralización de las obras para en su vista adoptar por este Ministerio la resolución que proceda.—De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 11 de Junio de 1898.—Gama-o.—Sr. Director general de Obras públicas.»

Hasta aquí el documento, que puede ser la base de donde arranque la caducidad de esa concesion y haga cesar el escandaloso abuso que contra cuatro provincias se viene cometiendo, en provecho exclusivo de una compañía mercantil que goza de los favores

yanqui, al que se encontraron el plano de Almería y el de otras poblaciones del litoral.

A qué? Dicese que en breve visitará á Almería el nuevo capitán general del distrito, señor Ochando. Para qué? Para revistar las tropas que guarnecen la plaza?

Reconcentración. Nuevamente se ha ordenado se reconcentre en esta capital toda la fuerza de la guardia civil que presta servicios en la provincia.

Rara avis. El Ayuntamiento de Alboloduy ha ingresado hoy en la caja de la Diputación toda su cuota de contingente del actual ejercicio.

Lo del día. Tanto en el Gobierno militar como en el civil, se nota hoy mucho movimiento, producido sin duda por las circunstancias por que atraviesa la patria.

Teniente que no lo es.

El sargento de la guardia civil, comandante del puesto de Guadix, don Antonio Fernandez Osorio, ha prestado un servicio importante.

Un individuo llamado Manuel Moya Tortosa, de edad de 29 años, titulándose segundo teniente del ejército de Cuba, de don de decía haber regresado por enfermo, se presentaba á los alcaldes de aquel pueblo y á los de la provincia de Almería, exigiendo 50 pesetas á cada uno.

El Sr. Fernandez Osorio, sospechando con fundamento que el tal teniente era un timador procedió á detenerlo, ocultándole, entre otros documentos, un pasaporte falso del Gobierno militar de Granada, otro firmado supuestamente por el general Blanco y otro por el Capitán general de Sevilla.

El referido sujeto ha sido puesto á disposición del gobernador militar de Granada.

tricos de la población y ha agredido esta mañana á un chico, á quien ha ocasionado varias contusiones.

Como se nos dice que el hecho no es nuevo y que el tal demente es ya un verdadero peligro para el vecindario, insistimos en la inmediata reclusión de ese desgraciado.

Bibliografía

«La Alhambra»

Se ha publicado el número 12 de la interesante revista La Alhambra, que dirige el ilustrado escritor granadino nuestro querido amigo D. Francisco de P. Valladar, y cuyo sumario es el siguiente:

Los bigotes de la Chacha (conclusion), Matias Mendez Vellido.—El centenario de Alonso Cano: Cano juzgado por Blac, E. Pelayo.—En el album del Generalife, Antonio Joaquín Afan de Ribera.—D. Manuel Tamayo y Baus, Francisco de Paula Valladar.—Las calles de Granada en el siglo XVII (continuación), Francisco H. de Jorquera.—Las exposiciones de este año. En el salon de EL DEFENSOR, I. V.—La Alhambra en Madrid, Eduardo de Bustamante.—Crónica granadina, V.

La Alhambra es una revista muy interesante, de marcado sabor regional, que recomendamos á nuestros lectores.

Cosas del dia.

Leo que en Inglaterra, que es la nación más culta de la tierra, los bravos campeones en boxeo se pelean con unas piñas con aseos.

Los que se pelean, que fué otra vez vencido por el adversario, se pelean de un metido, sin que el adversario, que se pelean con las finas.

en la cual se darán con fuertes brazos los dos atletas sendos puñetazos, hasta que uno por el suelo ruede y sin un ojo y algo más se quede, en medio del delirio indescriptible del público sensible, que después de expresar grandes asombros sacará en triunfo al vencedor en hombros, sin que esto quite para que esa gente si viene á España á su regreso cuente entre las impresiones de su viaje que la fiesta de toros es salvaje.

El presidente Mac Kinley es opuesto á la anexión de Filipinas.

Los que con mucho tesón por justo odio á los cochinos de la yanquesa nación, se oponen á la anexión son los propios filipinos.

Los Arzobispos yanquis han redactado una pastoral declarando en ella que desean la pronta paz... y el triunfo honroso de las armias americanas.

¡Eche usted deseos! No los podrán obtener con todos esos detalles. Triunfo á secas podrá ser; ¿pero honroso?... ¡Que te calles!

Un campesino en Montaberner, roturando terreno con una azada, ha encontrado una vasija antigua conteniendo 18.000 duros en monedas y barras de oro.

En cambio, ni por azar lograrían encontrar una perra para ir á refrescar, si en lugar de roturar fuera su oficio escribir.

POR TELÉGRAFO

Madrid 5 (11 n.)

Telegrafian de Nueva-York que el general Miles ha salido con dirección á Santiago de Cuba, con los refuerzos pedidos, y que el general Shafter se encuentra enfermo.

Madrid 5 (11-30 n.)

Segun las últimas noticias, el general Pando se encuentra cerca de Santiago. Asegurase que el cabecilla Calixto Garcia intentará oponerse á su marcha.

Madrid 5 (11-40 n.)

Dicese que Cervera, á quien perseguía la escuadra americana desde su salida de la bahia de Santiago, ha sido derrotado. El rumor esparcido por Madrid, produce gran sensación.

Madrid 5 (12 n.)

Oficialmente se confirma el desastre sufrido por la escuadra. El Oquendo se incendió. El Maria Teresa se ha hundido. Creese que el Colon ha encallado. El almirante Cervera se encuentra prisionero.

Madrid 5 (12-15n.)

Dicen de Washington con referencia á noticias de Santiago, que el Colon pudo salvarse en el combate naval, en el que tuvimos 350 muertos, 160 heridos y 1.600 prisioneros.

Madrid 6 (2 m.)

El gobierno, reunido en Consejo y despues de breve deliberación, ha acordado continuar la guerra mientras viva en Cuba un soldado español.

Madrid 6 (3 m.)

Los comandantes del Vizcaya, Pluton y Furor, se encuentran prisioneros. El buque de la prensa ha recogido tres oficiales y seis marinos del Pluton.

Madrid 6 (3-15 m.)

tras que respecto á los nacidos del sexo femenino, se contaban más de 500 llegados á los cincuenta años; sobre mil nacidos, 427 llegaron á los sesenta años; 296, á setenta; 227, á ochenta, y 13, á los noventa años.

Por lo que concierne á los hombres, la proporción es mucho menor: sólo 63 llegaron á ochenta años, y siete únicamente cumplieron los noventa.

Por la paz.

Algunas damas americanas residentes en Paris han tomado la iniciativa de un movimiento en favor de la paz.

Para ello dejarán abiertos en todos los grandes almacenes registros en que se invite á todas las mujeres cristianas, sin distinción de nacionalidad, á suscribir el siguiente llamamiento, redactado en español, en francés y en inglés:

«Liga femenina por la paz. Las cristianas que suscriben, sin distinción de creencias ni nacionalidad, protestan, en nombre de la humanidad y del cristianismo, contra la continuación de la guerra entre España y los Estados Unidos, y quieren demostrar que el espíritu de este siglo de luces reprueba tan terribles métodos, tanto más cuanto que el objeto á que se tiende puede ser obtenido por el arbitraje.»

ÚLTIMA HORA

A la hora de entrar en prensa este número circulan graves noticias sobre alteración del orden público en Madrid, que nos es difícil comprobar.

En el Gobierno de provincia nada se sabe, ó nada se quiere facilitar á la prensa. Sólo hemos podido averiguar, como indicio de nuestros temores, que el Gobernador militar ha mandado que se reconcentre la guardia civil de la provincia.

Tras las negruras del presente, las lobreguezes del porvenir.

Tras los desastres de Cavite y de Santiago, la zozobra de serios disturbios en la península.

Mercado de metales.

Plomo.

Es patente la carencia de animación en Inglaterra en las transacciones que se refiere este metal. Los plomos españoles se cotizan á 13-6-3 y los ingleses á 13-8-9. En Paris los precios no han fluctuado hace días y en Marsella se mantienen igualmente estacionarios.

Aparte de las circunstancias generales que han contenido la persistencia de altos precios para los plomos, una de las causas que contribuyen á su baja es el aumento de producción.

Zinc.

Este producto ha alcanzado cotizaciones por demás favorables en Inglaterra y en España, y de seguir atentamente los aumentos de precios que han venido sucediéndose, las minas españolas de zinc podrían en la actualidad aprovechar la época de bonanza que se ha presentado, pero por desgracia en la cuestión de minas, como en todas, llegamos siempre tarde.

El zinc en marcas ordinarias se ha cotizado en Londres á libras 20-0, á 20-2-6 las marcas especiales, y el lamino de Silesia á 23-0-0.

Hierros y aceros.

En Bélgica los establecimientos siderúrgicos, y en particular las fábricas de aceros, se encuentran en plena actividad. En Alemania sucede otro tanto, y solo en Francia nos es dado señalar alguna baja en los precios de los hierros y aceros, destinados especialmente al consumo de Paris.

En la Gran Bretaña el mercado de carriles es por demás firme.

Quejas del vecindario.

Demente furioso.

Llamamos la atención de los Sres. Gobernador y Alcalde sobre la conveniencia de que se decrete la reclusión de cierto alienado que desde hace dias viene produciendo escandalos en los sitios mas cén-

El general yanqui Shafter celebra á su gobierno que 6.000 soldados han entrado en Santiago de Cuba.

Tienense noticias de que la escuadra que manda el almirante Cámara pasó frente á Ismalia.

Buseca buscando.

Cosecha de patatas.

Si quieren aumentar la cosecha de las patatas, aconsejamos á los labradores que tan pronto empiecen á formarse los capullos de las flores, los retuerzan con los dedos, de modo que no sigan adelante.

La flor chupa á la planta de la patata la mayor parte de su jugo y evitándolo, toda la fuerza que se habia de perder por el crecimiento y desarrollo de la flor, lo gana la raíz, dando patatas más numerosas y mayores.

Que hagan el ensayo los aficionados y se convencerán.

Vive más la mujer.

Si nos atenemos á las estadísticas publicadas en Berlin, la vida del hombre es mucho más corta que la de la mujer.

Se han compulsado los registros del estado civil en la capital del imperio alemán, y se ha observado que sobre mil recién nacidos del sexo masculino, sólo viven 413 al cabo de cincuenta años, mien-

pular frase de Olózaga: ¡Dios salve al país!

EL FERRO-CARRIL.

Precios de suscripción.

Table with columns: PRECIOS, Un mes, Tri. mestre, Se. mestre, Año. Rows: Almería, Fuera, Extranjero.

Precios de anuncios.

Table with columns: Por linea, 1.ª plana, En la 2.ª, En la 3.ª, En la 4.ª. Rows: Una vez, Un mes, Trimestre.

Los pagos son adelantados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE LUCAINENA DE LAS TORRES. Aguas sulfurosas frias. Temporada desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Tip. de Fernandez Murcia y C.ª

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LINARES A ALMERIA

Table with columns: Ingresos 1898, Ingresos 1897, Diferencia en favor. Rows: Ingresos del 11 al 17 Junio 1898, Baeza á Quesada, Huesa á Almería, Total de la semana, Ingresos del 1.º Enero al 17 Junio 1898, Baeza á Quesada, Huesa á Almería, Total desde 1.º de Enero.

